

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.477

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 Resto de España Extranjero. Trimestre. 6 10

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

CIRCULAR PLAUSIBLE

Contra la blasfemia y la embriaguez

El Gobernador civil de la provincia de Córdoba don José Maestre Vera ha publicado en el Boletín Oficial una hermosa circular recomendando la represión de dos vicios abominables: la blasfemia y la embriaguez.

La rectitud que inspira el plausible documento a que nos referimos, fundadamente permite suponer que será el primero de una benéfica serie, en la que atenderá a la represión de otros defectos que son abominables, entre los que figuran el juego, con el que hay que tener un cuidado especialísimo para evitar que vuelva a Córdoba con su inevitable cortejo de desgracias.

La circular a que nos referimos dice así: El artículo 22 de la Ley Provincial impone a los Gobernadores el deber de reprimir y castigar los actos contrarios a la moral o a la decencia pública, base de la educación y cultura de un pueblo; y habiendo adquirido el triste convencimiento en el brevísimo tiempo que estoy al frente del Gobierno de esta provincia que, en muchos pueblos de ella, y hasta en la capital, se cometen, con dolorosa frecuencia, las más vergonzosas faltas a la moral, se profieren impresiones y blasfemias heréticas, impronunciables e injuriosas, se cantan públicamente letrillas pornográficas e indecorosas que hieren no sólo el sentimiento religioso de toda conciencia honrada, sino el de la propia dignidad, y lastiman la honestidad y el pudor, haciendo formar un concepto equivocado e injusto de este pueblo noble y respetuoso, me creo en el deber, porque si no lo hiciera faltaría conscientemente a él, de poner coto con toda energía a semejantes desmanes, dentro del círculo de mis facultades, haciendo sentir el rigor de la ley a los blasfemos e infractores de la moral pública.

El propio honor y el matto derecho imponen el respeto recíproco entre los individuos de toda sociedad y la consideración debida a las ideas ajenas, y en especial a todo cuanto abarca el círculo de la moral, toda vez que sin ella no puede concebirse su existencia, y porque la blasfemia y aquellas faltas constituyen un verdadero ataque a la moral y a la decencia pública, cuyo castigo es tanto más indispensable cuanto más instrucción y más grado de civilización alcanzan los pueblos, es imprescindible reprimir y castigar semejantes excesos que indignan y avergüenzan a toda persona honrada, de cultura y de educación, como medida de una vilicioso costumbre que es preciso e indispensable precaver y evitar.

En este propósito, y en la firme e inquebrantable decisión de poner en práctica cuantos medios sean conducentes a extirpar de esta cultísima provincia, patria de tantos genios que la han ennoblecido en todos los ramos del saber humano, y que ante las páginas de oro de su gloriosa historia debemos inclinarnos con respeto, semejante plaga social, tan repugnante como vergonzosa, que ofende aquellos gloriosos recuerdos y los sentimientos y creencias de la inmensa mayoría de sus habitantes, encargo a todas las autoridades y agentes de que de la más dependan, y especialmente a los señores Alcaldes que, dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones, cumplan, como espero, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, con celo y perseverancia, los deberes que sus cargos les imponen en este delicado y educativo asunto, haciendo entender a los autores de las expresadas faltas, todo lo que tienen de repugnante y censurable, imponiéndoles, agotados que sean estos medios de persuasión, multas que no excedan de las establecidas en el artículo 77 de la Ley Municipal, accediendo, en último extremo a mi autoridad que, justificada la reincidencia, hará uso de las facultades que me concede el artículo 22 de la indicada Ley Provincial que la aplicaré, como ya le he aplicado en esta capital, en los diferentes casos que me han sido denunciados.

Es preciso que las autoridades administrativas no invadan atribuciones de las de otro orden, y para evitarlo deben fijar su atención en los artículos 455, 456, 457, número 3.º del 589, 2.º del 591, 1.º y 2.º de 596 del Código Penal, cuyos delitos o faltas, según los casos, deben denunciar a los jueces de instrucción o municipales para su corrección, sin adoptar ninguna otra providencia.

Así, pues, la blasfemia, el escarnio y la burla a lo que hace relación a Dios o la Religión del Estado, las ofensas públicas al pudor, los ademanes y acciones obscenas, y los cantares o manifestaciones pornográficas, indecorosas y contrarias a la moral y a la honestidad pública, siempre que no estén comprendidas en los citados artículos, sean dentro de la acción de la autoridad gubernativa, y en tal concepto, deben ser castigadas por esta sin contemplación alguna.

Como en estos casos alguien puede considerar que cierto es que, lastimosa y desgraciado vicio, excusa o atenua las faltas expresadas, prevengo que no sirve de excusa ni atenuación la circunstancia de que el que las comete se encuentra en estado de embriaguez, porque si bien esta, cuando no es habitual, atenúa la gravedad de los delitos, no atenua la gravedad de la relación a aquellas, puesto que muchas veces son lógicas consecuencia de la perturbación de las facultades que esta ocasiona, o un cálculo de efectos y malvados viciosos que se emborachan a sabiendas con el objeto de acallar los gritos de su conciencia y adquirir el desvergonzado valor que necesitan para ofender e injuriar la cultura y la educación de su pueblo.

Por lo tanto, es también deber de las autoridades reprimir con mano fuerte la embriaguez, vicio denigrante y repugnante, pues además de quitar las fuerzas del cuerpo, de perturbar la inteligencia, de insultar todas las afecciones y sentimientos que el hombre puede merecer, de degradar la obra de la Creación, es una de las principales causas de la pobreza, origen de gra-

vamos dignatos en el hogar doméstico, semillero de pesadinas, de desgracias y aumentado prodigiosamente hasta el número de los crimenes.

A pesar de todo, el vicio de la embriaguez, por sí solo, no es delito ni falta. Para que lo constituya, es imprescindible que vaya acompañado del escándalo o de alguna perturbación, como así lo exige el artículo 589 del Código penal. No obstante, las autoridades gubernativas están en el deber de adoptar todas las medidas de policía que castigue en cierto modo el vicio y amatega el orden y la seguridad en la población y que tiendan a desterrar de la sociedad esta verdadera y repugnante enfermedad, cumpliendo y haciendo cumplir cuanto previene la Real orden de 14 de Septiembre de 1906.

Para que las disposiciones gubernativas surtan el debido efecto es preciso que se haga propaganda y que se busque el concurso y el eficaz apoyo de todas las personas sanas y que posean el ardor de la templanza, para contrarrestar el furor de los sectarios del alcoholismo; es necesario que los elementos de orden y castigo se preocupen por la educación y cultura de esta provincia, sesando los esfuerzos de las autoridades y, todos unidos, obrando cada cual dentro de su esfera, podamos lograr, en fecha no lejana, la modificación de tan censurables costumbres que tanto perjudican al buen nombre de una población ilustrada y culta.

Córdoba 4 de Diciembre de 1913.—El Gobernador, José Maestre Vera.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Diciembre.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones relativas a la venta de cohetes.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de Octubre último.

Junta provincial del censo electoral.—Resultado del escrutinio de las elecciones municipales verificadas en Posadas.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestría de la Laguna de Tenerife.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones que practicará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Administración de Contribuciones.—Relación de los propietarios de minas que no han satisfecho el canon por superficie.

Ayuntamiento.—Anuncio de las subastas convocadas por el de Benamejil para arrendar el servicio de la limpieza pública y por el de Rute para el alumbrado.—Idem de tener expuestos al público el de Rute el repartimento de la contribución urbana y la matrícula de subsidio; el de Villavieja el padrón de cédulas personales; el de Zuheros la cuenta municipal para 1909; la del Pósito del mismo año y las de Fuente Obejuna y Cabra los presupuestos ordinarios para el año próximo.—Idem de la vacante de una plaza de médico titular de Cabra.—Idem de la nueva subasta convocada por el de Córdoba para vender una vaca.

Juegados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en el dominio de una acción de la Plaza de toros, solicitada por doña Soledad Cabrera Villalba; del de Andújar encargando la busca de cuatro yeguas y un mulo robados el 19 de Noviembre de la dehesa Cañaveral, del término de Lopera; del de Luena la de un mulo que desapareció el 26 de Noviembre del sitio denominado la Rojana; de aquel término; del de Cabra citando a Juan Antonio Borrego; del de Estepa a Juan Correa García; del de Valdepeñas a José Alcalá Pineda (a) el Vivo; del de Montilla a Diego Boix Catalán y del de Posadas a Manuel Delgado Ibáñez.

IMPRESIONES DE UNA LECTURA

¡Malditas suegras! y... algo más

Confieso que el título de la obra me predispuso en contra de ella. Parece el de uno de esos libritos vocados por los vendedores ambulantes que, según éstos, «contienen risa para todo el año» aunque, por regla general, sólo encierran sandeces cuando no majaderías y obsesidades.

El nombre del autor érase completamente desconocido; por el prólogo del pequeño volumen se ve que don Nemesio de Heredia y Toro, el enemigo terrible de las suegras, tiene una casa con muchos salones, una gran gorra, no sé si colgada en un salón o puesta en la cabeza porque de la estructura de la oración no se deduce y otras cosas tan relacionadas como estas con la labor literaria de dicho señor.

Con tales prejuicios comencé la lectura y entre numerosos cantares en los que se dedica toda clase de insultos a las *mamás políticas*, desprovistos de gracia por lo manoseado del tema, encontré otros de distinta índole delicados, bellos, de sabor popular y sobre todo muy españoles.

Según leyendo y tras los cantares, en el *algo más*, hallé diversas composiciones llenas de inspiración, sentidas y bien verificadas, pero dichas producciones también están mezcladas con algunas de las que todos los estudiantes escriben cuando principian a coquetear a las muchachas.

Si el señor de Heredia hubiera seleccionado sus versos, presentándolos con otro título y en otra forma menos modesta, sin empujar una composición en la página donde concluye otra, como en los libritos a que me refiero en el principio de mis impresiones, sólo merecería plácemes por su trabajo.

Porque hay que convenir que don Nemesio de Heredia, aunque tenga una gorra no sé si colgada en un salón o puesta en la cabeza, y un sombrero y unas botas inconcebibles, según asegura el prólogo, posee más condiciones de poeta que muchos escritores a quienes se da ese dictado.

Ricardo de Montis.

Aviso

La Comisión de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento cita por medio del presente a todos los señores contribuyentes por Rústica, Urbana e Industrial a la reunión que se ha de celebrar en el salón capitular de las Casas Consistoriales, el próximo miércoles 10 del actual, y hora de las 4 de la tarde, para tratar de un asunto de capitalísimo interés.

El general Navarro

Al frente de la brigada de cazadores desempeñó importante papel en la campaña de 1911, y los relevantes servicios prestados entonces a la patria le fueron recompensados con el empleo de general de división; pero su salud resultó tan quebrantada por la fatigosa vida de campamento, que se vio obligado a retirarse en el tranquilo retiro que le ofreció su pueblo natal, Matagorda (Valdepeñas), y en él ha fallecido, víctima de la dolencia contraída en el servicio de las armas.



El general don Modesto Navarro era todo un carácter y una gloria de nuestro Ejército. Procedía de la clase de tropa; hizo la primera campaña de Cuba, y a su regreso a la Península, ya oficial, llamó la atención con su libro «Estudios militares». A esta obra siguieron otras más importantes, y fué redactor o colaborador de diversas publicaciones. Sus prestigios le llevaron al profesorado de la Academia de Toledo, a la Junta de Táctica y a la Escuela Superior de Guerra; más tarde fué director de la Escuela de Tiro.

En el Gobierno civil

Presupuestos

El Gobernador civil ha autorizado un presupuesto extraordinario votado por el Ayuntamiento de Adamuz para atender al pago de la construcción del camino vecinal de aquella villa a la estación de Villavieja, sin perjuicio de la resolución que se dicte por el ministerio de la Gobernación sobre la venta de inscripciones de propios que pretende verificar aquel Municipio para dotar de ingresos dicho presupuesto.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Córdoba don José Muñoz Ramos y don Rafael Ruiz Armenta.

INFORMACIÓN MILITAR

El próximo reemplazo

En breve se publicará una disposición llamando a filas a los reclutas del próximo reemplazo, del 10 al 15 de Enero se verificará la concentración en las Casas de Reclutamiento, y el último de dichos días se incorporarán a los cuerpos que sean destinados.

A los Interesados

Para recoger documentos de su interés deben presentarse en este Gobierno militar los vecinos de esta capital Manuel Gutiérrez Tejero y Rafael Lastra Buitreo.

DE HACIENDA

De Minas

Por las oficinas de Hacienda se recuerda a los concesionarios de minas otorgadas en el mes de Noviembre que, antes del día 31 del actual, deberán hacer efectivo en esta Tesorería el canon por superficie de las mismas, en evitación de que sean caducadas.

Devolución

Se ha dispuesto que se sean devueltas a don Manuel Carrillo Albornoz Borrego las 1.000 pesetas que depositó para la reducción de su tiempo del servicio en filas.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de alcoholes de Rute don Cayetano Sánchez Moyano.

Fianzas

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se sea devuelta a don Manuel Toro Córdoba la fianza que tenía constituida para responder del cargo de administrador subalterno de Propiedades de Aguilar.

Pagos para mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán mañana satisfechos los siguientes libramientos: Don Manuel Pérez, 1.400 pesetas; don Rafael Holmeyer, 132; don Félix de O. Isquierdo, 33 21; don Francisco Lázaro, 3 328 70; don Manuel Rey, 4 744 77; señor Administrador de Correos, 1 674; don Manuel de la Rosa, 48 90; don Rafael Rodríguez, 48 90; señor D. pagador, 1.000; don Manuel de Lasa, 86 976 86;

doña Leopoldo Benítez, 461 04; don Federico Guzmán, 12 81; doña Araceli Santos, 49 40; don Antonio García, 48 34; Sociedad de Peñarroya, 4 14; don Patricio Aguilar, 195 25; don Pedro Escrivano, 6 75; don Regno Muñoz, 45; don Pedro García, 197 80; don Enrique Esquivel, 29 79; don Fernando Serrano, 388 93; don Francisco Casti lo, 286 22; y don Ramón Castro, 65 86.

Impuesto

La Dirección general de lo Contencioso ha declarado exento del impuesto sobre bienes de personas jurídicas el Hospital de Cabra y el de Jesús Nazareno de Castro del Río.

De la provincia

Detenidos

La guardia civil del puesto de Montamayo ha detenido a Juan Pedro Jiménez y Francisco Delgado Cabello por haber hecho el primero dos disparos con una terrorela al guarda particular del cortijo de Mingobijo José Rabel Ocaña, resultando éste con una herida en el vientro y otra en el hombro izquierdo, y al segundo por haber dado con un palo en la cabeza al herido, al pedir este auxilio.

Hurto

El Agente Tójar ha sido detenido al vecino de Zúmarcos (Priego) Pedro Bermúdez Paraja, por haber hurtado dos faenas de aceituna de la propiedad de José María Aguayo.

Prófugos

Comunica la guardia civil del puesto de Aguilar que en la madrugada de ayer fueron detenidos los desertores del 12 montado Angel Urbano Pérez y Manuel Reyes Soto, los cuales trataban de cometer un robo en el cortijo de Puerto Rabio, de aquel término.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

No importa; mañana será otro día, y alguna vez llegará una de estas cantidades apetecidas. Y por hoy nos contentaremos con las cuatro pesetas de los admirables Hijos de María de Pueblonuevo. Y ¡qué hermosa es la postal que tenemos a nuestra vista! Ella ha sido la causa del sueño que voy a contar, lector, antes de que se me olvide.

La postal aludida lleva el nombre de «el sueño de León». Es una joven de semblante modesto y gracioso. Parece que dormita, pues un poco más arriba aparece de relieve la realidad de su ensueño. La joven se presenta sentada y con la frente apoyada sobre su mano derecha; a hora debe ser estival a juzgar por la frivola indumentaria que envuelve su cuerpo. Va, como decimos usualmente, a la última moda. Y allá arriba, encima de León, se destaca primeramente la borrosa figura de un espacio de templo. Y luego, por una de sus puertas entreabiertas, se divisa a un anciano que lleva unas llaves. Es San Pedro que disputa con la piedades León, la cual pretende entrar en el Cielo hecha un adelfoso modesto.

Puede estar satisfecho Alvarez Chapé; la postal es una plástica encarnación de su bellísimo cuento «La moda a las puertas del Cielo».

Pues, señor, yo he visto en muchos otra postal y allí estaba yo sentado sobre una pobre mesa y en actitud de escribir una de estas crónicas.

Y mientras tanto, a la derecha y un poco más arriba, iba dibujándose poco a poco ante mis ojos aturdidos, una aguja y luego otra y ambas formaban dos torrecillas con un campanario en medio y, por último, flotaba en el aire la iglesia en pequeño con todas sus partes, con todos sus pormenores sin omitir extremo alguno.

¡Oh, qué preciosas miniaturas!

Y era más, me la daban para mí. Y, claro está, el fin de mis planes lo dediqué a esas damas heroicas de Pueblonuevo.

Cada loco con su tema, exáme al despartir de mi letargo.

¡Qué pena! ¡Cuatro pesetas nada más! Esta es la realidad escueta...

J. Werne.

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	8.602	70
De Pueblonuevo		
Doña Antonia García	1	
> Rosa Fernández	1	
> Dolores Gutiérrez	1	
> Nicanora Bázquez	1	
Total	8.606	70

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampayo de Lizaso, Pompeyos 112, o bien al señor Párroco.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 6

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 78 75 pesetas.—5 por 100 amortizable, 98 45.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98 75.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 295 00.—Banco Hipotecario, 222.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 50.—Londres a la vista, 26 94.

Metalos preciosos.—Centenas antiguos, 7 50.—Id. nuevos, 5 50.—Oro antiguo, 6 50.—Id. nuevo, 5 50.

ALMA DE FLOR

Lineas no acentuadas, pero seguras, que el gracioso vestido con sus pliegados de su movable cuerpo de bayadera alternativamente va señalando.

Notas que con dulzura nos acarician, besos con sus palabras, miel de sus labios; campacillas de plata, mientras que rie, replican con alegre trinar de pájaros.

Colores y matices de un color mismo, de rosas y claveles, lirios y narcisos, con un esmalte fino, su sangre roja, tinte con suavidades tibias de raso.

Luz de aurora en los ojos si están abiertos; luz de gloria en los ojos, si es que entornados, tras los amantes círculos de sus mejillas, son estrellas que al fondo brillan de un lago.

Perfumes de su cuerpo; limpios perfumes de mujer sana y fuerte; perfumes santos; como el que de la tierra tan sólo a tierra si el agua con su beso la ha acariciado.

Notas, luces, colores, aromas, líneas a la par alma y cuerpo de ella formaron; todo su ser completo se haya en sus ojos, en su voz y en el dulce reír de sus labios.

No hay que ahondar en su espíritu, que alma es el alma del lindo capullo humano; nació para el perfume, como la rosa; para cantar amores, como los pájaros;

para mostrar sus líneas, como las palmas; para brillar un punto, como los astros; para alumbrar ensueños, como la luna; para enseñar amores, como los lagos.

No tendrá las virtudes de otras mujeres, ni ellas tienen las gracias de sus encantos, y entre virtud y belleza cualquiera logra saber la que más bien al mundo ha dado.

Benigno Itiguez.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Poseciones

Se han posesionado de sus cargos respectivos el auxiliar en propiedad de la primera escuela de niños, de Laque don Paulino Fernández Vallejo y el maestro de Conquista don Pedro Carmona Medina.

Cese

Cesó en el cargo de maestro de la primera escuela de niños de Laque don Pedro Alcalá Moreno.

MARRUECOS PINTORESCO



Alminar y puerta de la mezquita más importante de Tánger, notables por su elegancia y por las bellas lacerias policromadas que las enriquecen.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Manuel González López, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los señores Amián Gómez, Ortiz Molina y Camacho Lozano.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

De acuerdo con un oficio del Director del Hospital de Agudos, se decidió adquirir empujadas de cloroformo, ofrecidas por la Sociedad de productos químicos de León, las que son necesarias para el próximo año.

Luego fueron aprobados los asuntos siguientes:

Informes al Gobernador civil en las cuentas generales de fondos recibidas por el Ayuntamiento de Balmes, relativas a los ejercicios de 1910, 1911 y 1912; una cuenta de gastos de material de oficina, rendida por el Director del Hospital de Agudos, relativa al año de 1911; otra de besajes suministrados por el Ayuntamiento de Córdoba a fuerzas de la Guardia civil durante el tercer trimestre de este año; un acta de recepción de instrumental quirúrgico, adquirido para el Hospital de Agudos, y unas cuentas de raciones suministradas a los hospitales de Agudos y Crónicos por don Sabino Roco durante la segunda quincena de Noviembre último.

No habiendo más asuntos de que tratar fué levantada la sesión.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el alcalde de Villavieja don Ricardo Herrero.

Ayer llegó a Córdoba el diputado provincial don Nicolás Camacho Lozano.

Ha venido a esta capital el rico propietario de Fuente Palmera don Francisco Pérez de Maza.

Reses mayores
Don Francisco Gálvez, 4 a 199 pesetas; don José Aparicio, 1 a 199; don Miguel León, 4 a 199; don Agustín Páez, 4 a 199; don León García, 5 a 2; don José de Dios Porras, 1 a 2; don Pío Jiménez, 1 a 2; don Francisco Salinas, 1 a 2; don Antonio Guerra, 4 a 2; don Francisco Páez, 4 a 2; don Manuel Molina, 3 a 2; don José Aparicio, 1 a 201; don Antonio Gómez, 1 a 201; don Antonio del Valle, 4 a 202; don Francisco Salinas, resto a 202.

Terneras
Don Francisco Gálvez, 3 a 249 pesetas; don León García, 2 a 250; don Pío Jiménez, 1 a 252; don Doña Molina, 1 a 253; don Pío Jiménez, 1 a 255.

Menores
Don Miguel Zúñiga, 2 a 154 pesetas; don Pío Jiménez, 3 a 155; don Antonio Guerra, 20 a 155; señora Viuda de Zúñiga, 15 a 156; don Antonio Castaños, 30 a 156; don Miguel Zúñiga, 25 a 157; don Rafael Barrionuevo, 8 a 157; don León García, resto a 157.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 176 a 179 pesetas para el ganado vacuno. De 226 a 232 para el de terneras. De 131 a 134 para el lanar y cabrio.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like 'Vaca con hueso', 'Ternera con hueso', 'Macho', etc.

El Secretario, L. Gabriel García.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO
Vaca con hueso, kilo a. 2 04
Idem sin hueso, a. 2 76
Ternera lechal extra, con hueso, a. 2 46
Idem sin hueso a. 3 46
Macho a. 1 88

Para dentro de la población
A 120 reales los 11 y 12 kilos.
Tocino para fuera
Añejo los 11 y 12 kilos a 110 reales.
Salado los 11 y 12 kilos a 88 idem.
Fresco sin sal los 11 y 12 kilos a 80 idem.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán 0,42 céntimos kilo
de campo o familia 0,34
EN LOS DESPACHOS
Calle Toril número 14.
> Espartero, 27.
Tienda Colmado (Pretorio).
Calle Mayor de San Lorenzo.
> Castañillas.
> Concepción.
> Plaza Mayor.
> Jadería.

HIERRO BRAVAIS
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

DON FERMIN GUERRERO
MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

CONSULTA EN CORDOBA
Profesor libre de opoterapia de Madrid, Director Clínico del Gabinete polifacético establecido en la calle del Barco núm. 39, y que tan notables curaciones ha obtenido con sus tratamientos de opoterapia en las enfermedades del pecho, nerviosas y vías genitales urinarias, se hallará accidentalmente en Córdoba, Hotel de Francia, solamente los días 9, 10, 11 y 12 de Diciembre.

Pasados estos días, el señor Guerrero no admitirá más enfermos en consulta que los que se hayan sometido a su procedimiento.
Tratamientos especiales en las enfermedades de los niños y afecciones de los oídos.—Horas de 11 a 1 y de 3 a 4.

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinales con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tónica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se venden unas puertas de cochera en buen uso. Para verlas en la calle Conde del Robledo, número 3, SPORT, y para tratar en la Administración de este periódico.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid o y 7.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Lo que dice Sánchez Guerra
El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicaras y que los telegramas de provincias no acaban de llegar.

Una carta de Maura
Maura ha dirigido la siguiente carta al Jefe de los conservadores de Egipto: Reitero a ustedes mi gratitud por la adhesión que me reitera y por el entusiasmo con que mantienen la política que serví desde el Gobierno y sirvo aún hoy en el exiliado que las circunstancias me imponen.

Las noticias de Dato
El Presidente del Consejo no recibió al mediocidio a los periodistas porque estaba conferenciando con el Residente de España en Marruecos y con los ministros de Estado, Guerra y Marina sobre asuntos de África.

Visita del Nuncio
El Jefe del Gobierno recibirá hoy, en la Presidencia, al Nuncio de Su Santidad.

Acercas de una conferencia
Sábese que en la conferencia que celebra hoy el general Marina con el Gobierno expondrá la situación política y militar de nuestra zona en Marruecos.

Una causa
El día 31 del mes actual se verá ante el Tribunal Supremo la causa instruida contra don Emiliano Iglesias por el delito de injurias al ejército.

Incendio en un cuartel
Ha quedado extinguido el incendio que se declaró en el cuartel de Ingenieros del Pardo. El fuego ha destruido casi totalmente el edificio.

La conferencia con Marina
La conferencia que celebraron esta mañana el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina con el alto Comisario de España en Marruecos duró más de dos horas.

La guerra en Marruecos
Según un telegrama oficial de Tetuán, en el tiroceto que hubo ayer en Larraix resultaron un cabo muerto y dos soldados heridos.

El campamento de Ralsuil
Dicen de Larache que el Ralsuil ha abandonado su campamento.

Manifiestaciones de un periódico
El periódico francés «Le Journal Maroc», que se publica en Tánger, combate a los hermanos Mannesmann, diciendo que ellos armaron y siguen armando a los moros contra los españoles.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

Quéis por tratarse de la índole de tales proposiciones, los Mannesmann no se decidieron a comunicárnoslas.

Yo pedí proposiciones escritas por varias razones, pues hasta se dijo que en este asunto mediaban intereses franceses, lo cual es absolutamente inexacto.

El encasillado
Dícese que en el encasillado oficial para las elecciones de diputados figuran cinco duques, doce marqueses, diecisiete condes y viscondes y un barón.

Huelga de carpinteros
En vista de que los obreros carpinteros declarados en huelga obligan a los carpinteros que no están asociados a abandonar el trabajo, los patronos han acordado cerrar trescientos siete talleres.

Balace del Banco
El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual ofrece el resultado que sigue: Aumenta el oro 708.055 pesetas. Aumentan los billetes 1.843.400. Y disminuye la plata 8.039.969.

Lo que dice Marina
El periódico «Haroldo de Madrid» publica las manifestaciones hechas a uno de sus redactores por el general Marina.

Manifestaciones de García Prieto
También publica el «Haroldo de Madrid» las referencias de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con García Prieto, relativa al asunto de los hermanos Mannesmann.

El conflicto del Ferrol
Continúa el conflicto obrero del Ferrol. Han sido presos tres huelguistas que hirieron a un obrero creyéndolo agnol.

El general Luque
Comunican de Alcaete que el general Luque ha salido para Madrid.

Muerte de un cardenal
Telegrafan de Roma que durante la madrugada última falleció el cardenal Oreglia.

La crisis francesa
Comunican de París que Dupuy ha declinado el encargo de formar Gabinete.

Muerte de un general
En Palma ha fallecido el general de división don Ignacio Montaner.

Huelga en perspectiva
Dicen de Palma que los capitanes y maquilistas de los vapores correa de la compañía Ilesia marítima han pedido el aumento del sueldo y están dispuestos a declararse en huelga si no se les concede.

Entierro de un Prelado
Telegrafan de Barcelona que a las diez y media de la mañana fué trasladado el cadáver del obispo Llaguarda a la Catedral.

Mañana el futuro Presidente del Consejo visitará a Bourgeois, Caillaux, Briand, Jean y Dapuy.

El Rey de España
Participen de Londres que el Rey de España regresó a aquella capital, procedente de Branley.

Choque de trenes
En Bacarot ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios muertos y heridos.

Rifa sangrienta
En Santeri ha habido una rifa entre católicos y musulmanes, resultando doce muertos.

Terribles inundaciones
En el estado de Texas ha habido terribles inundaciones, pereciendo ahogados treinta personas.

Mañana morará a Gibraltar.

Maiz Plata
Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla y 2150 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con bolsas de origen comprendidas.

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdenas, 15

Café del Gran Capitán
Especialidad en café, vinos y coñac.
Chocolate y pastas 30 céntimos.
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Vinagre de yema puro de uva
Acreditado ya en Córdoba
Todo el que lea este anuncio debe mandar por un litro para conocerlo y probar su bondad y pureza; aseguro que se hará cliente de la casa Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

Ordece que dará resultado satisfactorio y el mismo lunes se reanudará el trabajo en todas partes.

Un desfalco
En las oficinas de la recaudación de cédules personales de Logroño se ha descubierto un desfalco de ocho mil pesetas.

Muerte de un general
En Palma ha fallecido el general de división don Ignacio Montaner.

Huelga en perspectiva
Dicen de Palma que los capitanes y maquilistas de los vapores correa de la compañía Ilesia marítima han pedido el aumento del sueldo y están dispuestos a declararse en huelga si no se les concede.

Entierro de un Prelado
Telegrafan de Barcelona que a las diez y media de la mañana fué trasladado el cadáver del obispo Llaguarda a la Catedral.

Mañana el futuro Presidente del Consejo visitará a Bourgeois, Caillaux, Briand, Jean y Dapuy.

El Rey de España
Participen de Londres que el Rey de España regresó a aquella capital, procedente de Branley.

Choque de trenes
En Bacarot ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios muertos y heridos.

Rifa sangrienta
En Santeri ha habido una rifa entre católicos y musulmanes, resultando doce muertos.

Terribles inundaciones
En el estado de Texas ha habido terribles inundaciones, pereciendo ahogados treinta personas.

Mañana morará a Gibraltar.

Maiz Plata
Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla y 2150 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con bolsas de origen comprendidas.

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdenas, 15

Café del Gran Capitán
Especialidad en café, vinos y coñac.
Chocolate y pastas 30 céntimos.
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Vinagre de yema puro de uva
Acreditado ya en Córdoba
Todo el que lea este anuncio debe mandar por un litro para conocerlo y probar su bondad y pureza; aseguro que se hará cliente de la casa Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

La crisis francesa
Comunican de París que Dupuy ha declinado el encargo de formar Gabinete.

Muerte de un cardenal
Telegrafan de Roma que durante la madrugada última falleció el cardenal Oreglia.

La guerra en Marruecos
Según un telegrama oficial de Tetuán, en el tiroceto que hubo ayer en Larraix resultaron un cabo muerto y dos soldados heridos.

El campamento de Ralsuil
Dicen de Larache que el Ralsuil ha abandonado su campamento.

Manifiestaciones de un periódico
El periódico francés «Le Journal Maroc», que se publica en Tánger, combate a los hermanos Mannesmann, diciendo que ellos armaron y siguen armando a los moros contra los españoles.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

Ordece que dará resultado satisfactorio y el mismo lunes se reanudará el trabajo en todas partes.

Un desfalco
En las oficinas de la recaudación de cédules personales de Logroño se ha descubierto un desfalco de ocho mil pesetas.

Muerte de un general
En Palma ha fallecido el general de división don Ignacio Montaner.

Huelga en perspectiva
Dicen de Palma que los capitanes y maquilistas de los vapores correa de la compañía Ilesia marítima han pedido el aumento del sueldo y están dispuestos a declararse en huelga si no se les concede.

Entierro de un Prelado
Telegrafan de Barcelona que a las diez y media de la mañana fué trasladado el cadáver del obispo Llaguarda a la Catedral.

Mañana el futuro Presidente del Consejo visitará a Bourgeois, Caillaux, Briand, Jean y Dapuy.

El Rey de España
Participen de Londres que el Rey de España regresó a aquella capital, procedente de Branley.

Choque de trenes
En Bacarot ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios muertos y heridos.

Rifa sangrienta
En Santeri ha habido una rifa entre católicos y musulmanes, resultando doce muertos.

Terribles inundaciones
En el estado de Texas ha habido terribles inundaciones, pereciendo ahogados treinta personas.

Mañana morará a Gibraltar.

Maiz Plata
Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla y 2150 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con bolsas de origen comprendidas.

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdenas, 15

Café del Gran Capitán
Especialidad en café, vinos y coñac.
Chocolate y pastas 30 céntimos.
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Vinagre de yema puro de uva
Acreditado ya en Córdoba
Todo el que lea este anuncio debe mandar por un litro para conocerlo y probar su bondad y pureza; aseguro que se hará cliente de la casa Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

La crisis francesa
Comunican de París que Dupuy ha declinado el encargo de formar Gabinete.

Muerte de un cardenal
Telegrafan de Roma que durante la madrugada última falleció el cardenal Oreglia.

La guerra en Marruecos
Según un telegrama oficial de Tetuán, en el tiroceto que hubo ayer en Larraix resultaron un cabo muerto y dos soldados heridos.

El campamento de Ralsuil
Dicen de Larache que el Ralsuil ha abandonado su campamento.

Manifiestaciones de un periódico
El periódico francés «Le Journal Maroc», que se publica en Tánger, combate a los hermanos Mannesmann, diciendo que ellos armaron y siguen armando a los moros contra los españoles.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

El Ministro de Estado y los hermanos Mannesmann
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, se lamentó de los comentarios que hace la prensa respecto a las proposiciones de los hermanos Mannesmann.

El Nuncio y el Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo ha negado que tuviera carácter político la visita que le hizo esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. MUSCULOSINE BYLA ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cria más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Representante en Córdoba: D. Francisco Rosas

CLARITA
Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos. PARA LA VENTA Osuna y Ceballos Coloniales y Harinas al por mayor Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º. Teléfonos núms. 271 y 242.—Córdoba.

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLAS

— 12—Leiva Aguilar—12.—Córdoba—

Reorganizada con máquina sin rival puede satisfacer las exigencias todas de sus favorecedores y ofrecer en

Punto inglés extremadamente recomendable por el suave calor que desarrolla y su blanda elasticidad, camisetas de Caballero y de Señora, toreras, calzoncillos, abrigos interiores de una sola pieza para niñas y señoras, refajos, fajas higiénicas para señoras y caballeros y vestidos completos exteriores para niños.
Punto de adorno o fantasía de elegancia exquisita y variedad notable, toallas o salidas de teatro, cubre-corsés, marineras o jersey, blusas para Señora y cualquier otra prenda que se pida.
Punto tubular más o menos nutrido y del grueso que se escoja, medias de Señora y de niño en todos los tamaños y calcetines para Caballero. Las renombradas **medias de cazador** tan usadas por **Cazadores y turistas** también se hacen sobre encargo; y con modelo a la vista **medias de torero**.
Ventas al por mayor con todas las concesiones que ofrezcan otros centros de producción, mas la inapreciable ventaja para Córdoba de no correr riesgo de envío ni averías y mermas de viaje.
Ventas al por menor con positiva economía para el cliente.
Prendas a medida.—Para que los señores clientes puedan satisfacer sus deseos, la casa cuenta con un **muestrario variadísimo** de combinaciones en punto de fantasía y una abundante y rica variedad de algodones americanos, jumel, torzales perlé, sedas, sedalinas, lanas de España, Alemania y Australia, hilos de Escocia verdad y cualquier otra materia que se apetezca.

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO.—EXPORTACION AL REEMBOLSO POR FERROCARRIL

NOTA.—Esta casa garantiza la pureza de sus primeras materias, tiene perfectamente desinfectadas sus máquinas y no pone apresto en sus productos.—Hacen falta oficiales y aprendizas.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA,

DON ANTONIO VAZQUEZ

ORIGINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

(Torre de la Malmuerta)

Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre se abre la compra de aceitunas para moler en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11.

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.—Córdoba

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación.

Fomento Agrícola de Andalucía concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, porque sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y a breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA, le conceden premios o bonificaciones que los socios interesados PERCIBEN TOTALMENTE E INGRESAN en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acobará con las maquinaciones que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor. El número de socios y el capital social son ilimitados.

De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídanse los Estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director general de la Sociedad, Julio Burell, 7.—Córdoba.

PILDORAS Riesco ANEMIA

CONTRA LA ANEMIA

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, ESCRÓFULA, LEUCORREA. Dosis: Tres píldoras al día, una antes de cada comida.

Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

Depósito general: Farmacia del autor, Garcilaso Riesco Núñez. — Villablino (León).

ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS

Los Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson

CALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESÓRDENES NERVIOSOS

Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los DOLORS NERVIOSOS y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipocondría, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, Síncopes y Vómitos espasmódicos, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, Vértigos, Ataques de nervios, Melancolía, Malestar nervioso general, etc. Eficacísimos contra varias enfermedades del ESTÓMAGO por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

PÍLDORAS ANTIHISTÉRICAS DE WILSON

Estimulantes, Antiespasmódicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Son el tratamiento interno complementario de los EMPLASTOS WILSON y se prescriben simultáneamente en los casos tenaces y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado NEUROSISMO, que tantos males acarrea si no es debidamente combatido.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Casas de Específicos.



FERINOL

Automovilistas

Utilizando en nuestros motores las baterías que vende Felipe Carracedo encontrareis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse a los Almacenes de carbones minerales de «San Rafael», Avenida de Canalejas, 6 (antea Tejares.)

VENTA.—Se hace libre de gravamen de las 52 centésimas partes del acreditado Balmeario de Fuente-Agría (único sgus de Villaharta) enclavado en una dehesa de 50 fanegas de tierra que forma parte de dicho Balmeario, con Fonda y departamentos para viajeros, kioscos y cuantas dependencias requiere el negocio. Para tratar, con don Eilas Cervelló y Oñeista, calle Madera Alta, número 7, triplicado.—Córdoba. 10-5

Se vende un coche de cuatro asientos, y se alquila casa en la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-8

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacenar en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calleja de los Sanjuaneros. Darán razón en la misma casa. 42

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, calle Cardenal González, 133. Puerta del Puente. 109

En la «Escuela Superior Cordobesa de San Rafael», establecida en la calle Fernando Colón, núm. 19 (antes Cenisa), se dan clases además de las asignaturas del bachillerato y 1.ª enseñanza de todos sus ramos de francés, dibujo y caligrafía y especiales para adultos de 8 a 10 de la noche, a precios económicos. 10-5

VENTA DE CASAS Y SOLARES.—Se hace de varias casas en el centro de la población, algunas de ellas en el Paseo del Gran Capitán y la Victoria, varios solares en el Gran Capitán y calle Nueva. También se hace de varios cortijos y dehesas en este término y varias huertas en la sierra y por último se hacen préstamos hipotecarios a módico interés. Para informes de todo ello, con el Agente de Negocios Sr. Escrivano, Plaza de las Capuchinas, 46. 20-19

VENTA.—Se hace de un bonito Señor en el Santo Sepulcro, de un metro de dimensión, con sus bombas y rematas dorados; propio para un oratorio. Para verlo y tratar, Alfonso XII, 31. 5-5

Du-Cal

El mejor papel de fumar

Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp., Almacenes de Coloniales. 9

Arrendamiento Desde el día se hace de la casa de la calle Consolación, número 3, y de un espacioso local propio para depósito. Darán razón, en la calle Badanas, núm. 13. 5-3

PEINADORA.—Ana Gómez, ofrece sus servicios a domicilio ó en su casa ca le Alfaro, núm. 88, a precios económicos. 10-9

Máquina de escribir Yost, mod-10 núm. 97.539, poco usada y en perfecto estado. Se vende en la mitad de su precio, Julio Burell, 2. 20-4

SE VENDE.—Por aumentarse su propietario, se vende barato la casa calle Pedro Verdugo, núm. 2. Para verla y tratar, de 10 a 12 y de 3 a 5. 15-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una casa en la calle Consolación, número 3, y de un espacioso local propio para depósito. Darán razón, en la calle Badanas, núm. 13. 5-3

Gramófono de ocasión, tamaño grande, con buena colección de discos, se vende barato. Pedro López, núm. 37. Horas de verlo, de 10 a 1 y de 6 a 8 noche. 10-9

Se vende una palmera de un metro y medio de tronco, y varias chibas en macetas. Para verlas y tratar, Pozanco, número 3. 10-8

Ama de oría.—Con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres, en la calle Montero, núm. 34. 5-5

Se venden cuatro ó cinco millares de granados en buenas condiciones. Para tratar de su precio y condiciones, en la huerta Astillera. 5-5

Se vende un equipo completo para caballo de militar, calle San Pablo, 53. 10-8

PIANO.—Se vende un piano vertical propio para estudio. Para verlo y tratar, Avenida de Cervantes, 14. 10-6

Se traspaasa desde el día el almacén de comestibles de la calle Carlos Rubio, número 8 duplicado. 3-2

Ama de oría.—Primeriza, en la cuarentena, se ofrece para casa de los padres, para Córdoba ó fuera. Calle Cementerio de la Magdalena, núm. 5. 5-2

CORSETERIA MADRILEÑA

Fajas higiénicas

Corsés rectos



LIBRERÍA, 14.—CORDOBA

MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de la alimentación prescrita por los médicos a sus enfermos es el leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendedores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de nutrirse, ingiere una pócima que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo el leche en la expendiduría de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que guste. No confundir este establecimiento con otros que hay en la misma calle 23 Armas. Es el núm. 21, teléfono 217. 23

Venta de solares En totalidad ó dividido en parcelas, se venden 1.400 metros cuadrados de los solares existentes en la calle Claudio Marcelo y Diego León, con 55 metros de línea por la primera de dichas calles y 20 por la segunda. Para más detalles con su propietario don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, núm. 4. 26

Se vende leche de superior calidad, a real el cuartillo; calle Julio Burell, número 1. 7-5

Aviso al público

Se construyen y restauran toda clase de muebles, se barniza de muñequilla y se hace toda clase de tapisería, igual en colgaduras y todo perteneciente a este ramo de ebanistería, y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, a precios sumamente baratos. Calleja de Hechos, núm. 14, Plaza de San Nicolás de la villa. 6-2

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE AGRICULTURA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corrientes. No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20⁵ en esta.



FERNANDO GUIJO

CIROJANO-DENTISTA

Quedarse sin número, entransuelo, esquina a la de Sevilla.